

Acta N°5	
Sesión Ordinaria Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la provincia de Chiloé	
Temas en tabla:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior 2. Presentación resultados revisión LGPA por FAO (SSPA) 3. Temas varios 4. Desarrollo y validación de objetivos del Plan de Manejo 5. Calendarización de Actividades 2017
Fecha:	24 de noviembre de 2016
Hora de Inicio:	10:00 h
Hora de Término:	16:00 h
Lugar:	Hotel Isla de Dalcahue, Dalcahue, Chiloé

Listado de Asistencia			
Nombre	Cargo	Representación	Asistentes
Alejandro Karstegl	Presidente	SSPA	Presente
JürgenBetzhold	Suplente	SSPA	Presente
Iván Oyarzún	Titular	SNPA	Presente
Cesar Sepúlveda	Suplente	SNPA	Ausente
Juan González	Titular	DGTM yMM	Ausente
Cristián Soto	Suplente	DGTM yMM	Presente
Claudio Pichaud	Titular	Pesca Artesanal Ancud	Ausente
Cesar Vargas	Suplente	Pesca Artesanal Ancud	Presente
Jorge Núñez	Titular	Pesca Artesanal Ancud	Ausente
José Alvarado	Suplente	Pesca Artesanal Ancud	Presente
Sergio Mayorga	Titular	Pesca Artesanal Dalcahue	Presente
Alex Gallardo	Suplente	Pesca Artesanal Dalcahue	Presente
David Bahamondes	Titular	Pesca Artesanal Dalcahue	Presente
Patricio Figueroa	Suplente	Pesca Artesanal Dalcahue	Presente
José Brulé	Titular	Pesca Artesanal Quellón	Ausente
Juan Díaz	Suplente	Pesca Artesanal Quellón	Ausente
Héctor Morales	Titular	Pesca Artesanal Quellón	Presente
Ramón Gallardo	Suplente	Pesca Artesanal Quellón	Presente
Raúl Norambuena	Titular	Plantas de Proceso	Presente
Rodrigo Valenzuela	Suplente	Plantas de Proceso	Ausente
Vivian Pezo	Invitada	IFOP	Presente
Paulo Mora	Invitado	IFOP	Presente
Andrés Olguín	Invitado	IFOP	Presente
Gonzalo Olea	Facilitación	Centro Inv. Ecos	Presente
Miguel Espíndola	Facilitación	Centro Inv. Ecos	Presente

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior

Se menciona que el **Sr. José Brule** que aparece como inasistente sin justificación, realizó la correcta justificación de su inasistencia, por lo que fue modificado en acta.

Respecto del Objetivo general del Plan de Manejo establecido en la sesión anterior, el Alex Gallardo consulta a IFOP respecto de la Investigación que lleva este, específicamente sobre el muestreo a bordo, el **Sr. Olgüin** responde que se cubre tanto el muestreo en el desembarque como abordó de las embarcaciones, y esto se viene haciendo desde el año 2012. Respecto de la cobertura espacial, cuando comenzó el proyecto se desconocían las necesidades de la pesca artesanal pero están abiertos a generar nuevos puntos de monitoreo, por ejemplo con Quellón que ahora lo estamos haciendo. También es de nuestro interés ampliar la cobertura pero eso depende de los fondos disponibles. Para aquello actualmente el puerto de muestreo a bordo es en Ancud, y los puertos de desembarque son Ancud y Tenaún.

Don **Héctor Morales** realiza una observación respecto a su intervención en la discusión de la incorporación de integrantes al CM, la cual fue rectificadas inmediatamente en el acta.

Raúl Norambuena hace mención a que la entrega de trampas subsidiadas en Quellón, tiene alguna relación con la apertura del registro. Alejandro Karstegl indica que eso fue un error administrativo y se cerrará en el corto plazo.

Sergio Mayorga indica el tema de la modificación de la veda debemos votarlo porque eso traerá consecuencias. Al respecto se acuerda discutir cuando se toque el tema que se encuentra en el programa de la sesión.

2.-Temas varios

En "temas varios" se refirió específicamente al tema contingente referido a la solicitud del Comité de aplazar la veda biológica de centolla en 15 días en diciembre.

Alejandro Karstegl: nosotros como Comité de Manejo realizamos una recomendación y con esos antecedentes y otros una vez que la solicitud se hizo pública, la región XI, Valdivia y Calbuco llamaron para solicitar lo mismo, por lo que hay que tener prudencia con lo solicitado.

Debido a eso se está elaborando un informe técnico para poder fundamentar el corrimiento de veda, y ahora se está tratando de hacer eso, con antecedentes que no son tan robustos. No hay una información técnica que permita realizar esto, por eso la contrapropuesta de la SSPA es extender el plazo de veda hacia Febrero para compensar.

Este no fue el caso para el pulpo del sur, donde si existían antecedentes que permitían modificar la veda (en alusión a lo mencionado por Don **Sergio Mayorga** que indicó que esto se hizo rápido en esta pesquería). Por eso se hace la moneda de cambio de los días de Diciembre donde la pesquería es más importante, pero vedar Febrero cuando además disminuye la importancia socioeconómica de los desembarques de la pesquería.

Esta es la única alternativa que tuvimos para fundamentar la modificación de la veda para ganar 10 días en diciembre debemos vedar todo febrero. Porque no tenemos datos duros, se toma la importancia social, los problemas causados por la marea roja y en general temas no biológicos, ya que no se cuenta con esta información.

El **Sr. Olgún**, efectivamente se ha tomado escasa información en centolla, y nosotros estuvimos en pulpo del sur y existía información atingente a lo que el CM quería, en el caso de centolla no ocurre lo mismo, en los últimos 5 años no se ha levantado ninguna información al respecto. Por tanto desconocemos el daño biológico y ecológico que se le hará al recurso en esos días.

El **Sr. Mayorga**: lo que me molesta del pulpo es que no se consideró la pesca con trampas y sólo se consultó a dos personas. Se sobrentiende que los CM son representativos, en ese sentido los CM deben hacerse cargo de lo que proponen.

Alejandro Karstegl indica que se debe tener claro que el CM no fija nada en este sentido, porque el Ministro de Economía tiene la potestad de modificar sin preguntarle a nadie, nosotros como CM podemos recomendar, eso sí que debe ser fundamentado técnicamente.

Héctor Morales hace el alcance de que se dice muchas veces que no hay recursos, pero el IFOP se adjudica la mitad del presupuesto del FIPA. Entonces tenemos un problema de información. El IFOP por intermedio del Sr. presidente nos debe traer un documento que indique proyectos que efectivamente tiene IFOP.

El Sr. Mayorga, respecto del pulpo: yo no culpabilizó al IFOP, eso fue un tema del CM.

Raúl Norambuena: la investigación es un tema. ¿Con qué base de estudios se abren o cierran los registros?, o ¿con qué estudios movemos la veda? No tenemos bases para hacer cosas. Al IFOP le pasan bajos montos para un muestreo que no proporciona toda la información que se requiere, no podemos hacer nada sin la base de estudios.

Alejandro Karstegl: podemos hacer varias cosas, tenemos que recurrir a fondos de distintos lados y podemos invitar a investigadores que han hecho cosas interesantes en jaiba y centolla. Si en el fondo solo falta recursos, disposición hay.

Raúl Norambuena: La consulta es que valor tenemos en este trabajo, si nos llenan de trampas, abren los registros, ¿qué sentido tiene?

Don **Iván Oyarzún;** la reflexión que hago respecto del registro, es que lo tomen como una oportunidad, yo creo que aunque tengamos una flota potencial grande, siempre es mejor tenerlos en el registro que informales, porque ellos van a pescar igual y es mejor tenerlos a la vista y poder medir este esfuerzo de pesca.

Raúl Norambuena: El tema es como se hacen las cosas por debajo

Alejandro Karstegl: don Raúl le reitero que eso fue un error

Raúl Norambuena: entonces ocupemos ese error para formalizar a los pescadores que están pescando.

Héctor Morales: respecto de que no tenemos plata para estudios, yo propongo una reunión primero con la comisión de pesca con los CORES para solicitar presupuesto para hacer los estudios que se requieran. No como comité, sino como integrantes del CM.

Alejandro Karstegl, se puede hacer una comisión que haga este trabajo en representación del CM.

Jürgen Betzhold: conozco el proceso como funciona porque me tocó ver cómo funcionaba, primero se realiza una conversación, lo importante es transmitir el impacto social de la pesquería y proponer el tema, luego entregar antecedentes más técnicos. Hay que presentarse, ver cuántas personas usufructúan de la pesquería, y que se requiere una evaluación de stock para operar el recurso con menor incertidumbre.

Alejandro Karstegl: indica que son 130 embarcaciones que han desembarcado el año 2016 en la región. ¿Don Raúl usted cuántas personas cree que trabajan en las plantas?.

Raúl Norambuena, indica que eso lo puede estimar, aunque Sernapesca tiene la información directamente.

Alejandro Karstegl, es importante saber qué es lo que vamos a pedir concretamente. Qué línea. Creo que don Héctor y don Sergio son, a mi juicio, adecuados para realizar la gestión. **Sr. Mayorga** cree que debiesen ir todos los integrantes.

Acuerdo 1: próxima sesión debemos dimensionar las personas que se benefician

directamente de la actividad y estimar el impacto económico para argumentar la solicitud de fondos al CORE.

Acuerdo 2: conformar la comisión en la próxima sesión del CM

Retomando el tema de la veda, el Sr. David Bahamondes indica estar de acuerdo con la propuesta de SSPA, el Sr. Alex Gallardo indica que se están pidiendo 5 meses de veda, y no hemos renunciado a eso, por lo tanto sí está de acuerdo.

Ramón Gallardo: con la gente de mi caleta, llegamos a la conclusión que preferimos perder los 10 días pero no un mes. De los 10 días tal vez vamos a trabajar un día.

Alejandro Karstegl: según la información del SERNAPESCA en la región, el desembarque de centolla en febrero del año pasado es de 10 toneladas.

Raúl Norambuena, yo como empresa prefiero lejos que lo alarguen ahora y perder Febrero, porque no vendemos centolla en esa época, comercialmente nos conviene. Cuando existan los estudios pertinentes, se realizará en función de la biología del recurso.

El **Sr. Gallardo**, explícita que prefiere que se mantenga la veda tal como está. Nadie más manifiesta una opinión de estar en desacuerdo respecto de la medida.

3.- Desarrollo y validación de objetivos del Plan de Manejo

Dado la falta de tiempo para desarrollar la actividad se acuerda lo siguiente:

Acuerdo 3: Posponer esta actividad para la próxima sesión donde se podrá avanzar con la elaboración de otros objetivos específicos del Plan de Manejo

4.- Calendarización de Actividades 2017

A continuación se procede a calendarizar las próximas sesiones ordinarias del Comité de Manejo, mediante el consenso de los integrantes, tanto de las localidades y fechas a ser realizadas como de los temas a ser tratados según se muestra en la tabla

	Reunión 1	Reunión 2	Reunión 3	Reunión 4
Localidad	Castro	Ancud	Quellón	Dalcahue
Fecha	23-mar.-17	25-may.-17	20-jul.-17	28-sep.-17
Temas generales de la pesquería	Investigación (Comisión y solicitud)	Presentación proyectos de investigación en crustáceos	A definir	A definir
	Evaluar Veda Presentación PM ej. internacional	Evaluar Veda con mayor información de las capturas		
Diseño Plan de Manejo de la Pesquería	Presentación avances del PM	Objetivos sociales	Estrategias	Indicadores y punto de referencia
	Validar objetivos biológicos			
	Objetivos Ambientales			
	Objetivos sociales	Objetivos económicos		
	Objetivos económicos			

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 5	
Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la provincia de Chiloé	
Acuerdo 1	Próxima sesión se dimensionará a las personas que se benefician directamente de la actividad y estimar el impacto económico para argumentar la solicitud de fondos al CORE. En este sentido, don Raúl Norambuena se comprometió a llevar información sobre las plantas que están trabajando con crustáceos.
Acuerdo 2	Conformar la comisión para entablar relaciones con el CORE, en la próxima sesión del CM.
Acuerdo 3	Posponer la actividad de desarrollo y validación de objetivos del Plan de Manejo para la próxima sesión, donde se podrá avanzar con la elaboración de otros objetivos específicos del Plan de Manejo.
Acuerdo 4	Se efectúa la calendarización de actividades para el año 2017, de acuerdo a tabla de tema 4.
Acuerdo 5	Se acuerda, que el Sr. Andrés Olguín presente en la próxima sesión la experiencia internacional de un Plan de Manejo correspondiente a una pesquería de crustáceos, como ejemplo para el diseño de un Plan de Manejo.

Próxima Reunión

Fecha	23 de Marzo 2017. Castro, Chiloé. Región de Los Lagos.
--------------	--------------------------------------------------------

Anexo 1: Oficio de convocatoria a la sesión (hoja 1).


Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura
Gobierno de Chile

(D.P.) Carta Circ. N° 201 /

VALPARAISO, **11 NOV. 2016**

Srta.
Presente

Ref: Invita a Quinta Sesión Ordinaria del
Comité de Manejo de Crustáceos
Bentónicos de la Provincia de Chiloé, X
Región de Los Lagos.

De mi consideración:

Por este intermedio me es grato convocar a Ud., a la quinta sesión ordinaria de trabajo del comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé, X Región de Los Lagos.

Esta reunión se efectuará el día **24 de noviembre de 2016**, a partir de las 10:00 horas, en el Hotel La Isla de Dalcahue, ubicado en Elías Navarro N° 420, Dalcahue.

Esperando contar con su valiosa asistencia, saluda atentamente a Ud.,


ALEJANDRO KARSTEGL SILVA
Presidente Comité de Manejo Crustáceos Bentónicos,
Provincia de Chiloé, X Región de Los Lagos

AKS/aks.

Oficio de convocatoria a la sesión (hoja 2).



Distribución

Sr. Director Zonal de Pesca y Acuicultura
X Región de Los Lagos

Sr. Gobernador Marítimo de Castro

Sra. Directora Regional Servicio Nacional de
Pesca y Acuicultura
X Región de Los Lagos

Sra. Jefa de Base IFOP Ancud.
X Región de Los Lagos

Sres. Representantes del Comité de Manejo

Sr. Jorge Nuñez
Sr. José Alvarado
Sr. Claudio Pichaud
Sr. Cesar Vargas
Sr. Sergio Mallorga
Sr. Alex Gallardo
Sr. David Bahamondes
Sr. Patricio Figueroa
Sr. José Brulé
Sr. Juan Díaz
Sr. Héctor Morales
Sr. Ramón Gallardo
Sr. Raúl Norambuena
Sr. Rodrigo Valenzuela
Sr. Teodoro Rivadeneira
Sr. Iván Oyarzun
Sr. Cesar Sepulveda
Sr. Carlos Fredes
Sr. Cristian Soto

Anexo 2: Programa

Quinta Sesión Ordinaria

Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos en la Provincia de Chiloé

1. Lugar, fecha y hora

Fecha: 24 de Noviembre de 2016

Hora acreditación: 10:00 am

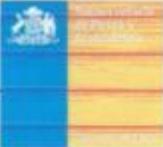
Lugar: Hotel La Isla de Dalcahue. Elías Navarro N°420, Dalcahue. Chiloé

2. Programa de Actividades

Tercera Sesión del Comité de Manejo

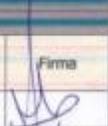
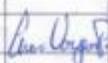
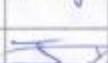
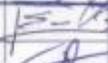
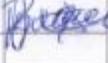
10:15	10:30	Apertura de la sesión (SSPA)
10:30	10:50	Aprobación acta anterior
10:50	11:20	Presentación resultados revisión LGPA por FAO (SSPA)
11:20	12:00	Calendarización de Actividades 2017 (reuniones, temáticas y localidades) (Ecos)
12:00	12:20	Café
12:20	15:00	Desarrollo y validación de objetivos del Plan de Manejo
15:00	15:30	Temas varios
15:30	16:00	Conclusiones y cierre año 2016
13:20	14:30	Almuerzo

Anexo 3: Lista de Asistencia, primera hoja.



FECHA: 24 de Noviembre de 2016
LUGAR: Hotel La Isla, Elias Navarro 420, Dalcachue, Chiloé
TIPO DE JORNADA: Quinta sesión CM de Crustáceos de la Provincia de Chiloé

Comité de Manejo de Crustáceos de la Provincia de Chiloé.

Nombre	Medio de contacto	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Alejandro Karstgl		SSPA	no aplica	Presidente	
Jürgen Betzhold		SSPA	no aplica	Suplente	
Iván Oyarzún		SNPA	no aplica	Titular	
César Sepúlveda		SNPA	no aplica	Suplente	
Cristián Soto	65-256-7298	DGTM y MM	no aplica	Suplente	
Juan González		DGTM y MM	no aplica		
Claudio Pichaud		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
Cesar Vargas		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Jorge Núñez		Pesca artesanal	Ancud	Titular	
José Alvarado		Pesca artesanal	Ancud	Suplente	
Sergio Mayorga		Pesca artesanal	Dalcachue	Titular	
Alex Gallardo		Pesca artesanal	Dalcachue	Suplente	
David Bahamondes	57348595-4	Pesca artesanal	Dalcachue	Titular	
Pabicio Figueroa	890436718	Pesca artesanal	Dalcachue	Suplente	
José Brulé		Pesca artesanal	Quelón	Titular	
Juan Díaz		Pesca artesanal	Quelón	Suplente	
Héctor Morales Ojeda		Pesca artesanal	Quelón	Titular	
Ramón Gallardo		Pesca artesanal	Quelón	Suplente	
Raúl Norambuena		Plantas de proceso	no aplica	Titular	
Rodrigo Valenzuela		Plantas de proceso	no aplica	Suplente	


 Av. Esclavos 1170 Of.301, Valparaíso. | Fono: 32 221 24 67 | www.ecosmar.cl | contacto@ecosmar.cl

Anexo 3: Lista de Asistencia, segunda hoja.



FECHA: 24 de Noviembre de 2016
LUGAR: Hotel La Isla. Elías Navarro 420, Dalcahue, Chiloé
TIPO DE JORNADA: Quinta sesión CM de Crustáceos de la Provincia de Chiloé

Comité de Manejo de Crustáceos de la Provincia de Chiloé.

Nombre	Medio de contacto	Sector o institución que representa	Localidad	Cargo	Firma
Vivian Pajo	997799011	IFOP	Ancud	Asesor	
ANDRES OLIVERA	956294085	IFOP	Ancud	Investigador	
Paulo Flores	93985828	IFOP	Ancud	Investigador	


 Av. Emileutz 1170 Of. 101, Valparaíso. | Fono: 32 259 24 67 | www.ecosmar.cl | contacto@ecosmar.cl

